



ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 9 HORAS CON 12 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora Ana Luz Contreras Márquez y están presentes 11 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 11 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 11 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

20 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE LA C. PATRICIA CRUZ, LUCERO GARCIA Y JENNYFER VERA. Los que suscriben Prof. Juan Armenta, Director de la Escuela Primaria Javier Rojo Gómez, C.C. Patricia Cruz, Lucero García y Jennyfer

[Handwritten signature]

YENY HERNANDEZ C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Vera, nos dirigimos a ustedes solicitando nuevamente su valioso apoyo con el pago de la mano de obra del incremento de la barda perimetral de esta Institución.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz creo, todos están haciendo sus composturas en las escuelas, todos trabajan para solucionar ellos mismos, ya le ayudamos a esa escuela con \$18,000.00 para instrumento musical.

21 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA CONTRALORA MUNICIPAL DE LA C. MARGARITA MONTER MARQUEZ, BENEFICIARIA DE DISTRIBUCION DE GAS L.P. MONSEGAS, CON COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDORES, REGLAMENTOS Y JURIDICO MUNICIPAL. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3, 4, 15, de la Ley de Procedimientos administrativos para el Estado de Hidalgo, 105, 105 Bis, 106 fracciones IV Bis, XIV, y demás relativos y aplicables al presente asunto, vengo a interponer mi queja en contra del Lic. Humberto León Castro Duran, Director de Protección Civil Municipal de Apan, Estado de Hidalgo, toda vez que a la fecha ha excedido el termino concedido para que de contestación a mi petición, toda vez que como lo establece el artículo 15 de la Ley de Procedimientos administrativos para el Estado de Hidalgo, dicha autoridad administrativa ha sido omisa a darme una respuesta. Y toda vez que usted como contralora de acuerdo al artículo 106 fracciones I, IV bis y XIV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, tiene la facultad para intervenir en la presente queja, es por ello que solicito sea sancionado el Director de Protección Civil del Municipio de Apan, Estado de Hidalgo, por la omisión en términos de ley de haber dado respuesta a mi solicitud. Se ofrecen como pruebas documentales, los acuses de recibido que se ingresaron a la Dirección de Protección Civil de este Municipio, con el cual se acredita la procedencia de mi queja.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz esto será a través de la contralora, pero a parte de todo, es una cosa social, no es que no la merezca, pero ellos quieren tener la gasera ahí.

22 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ENF. JULIANA LEAL, CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y REGIDORES. Solicito su valioso apoyo para la adquisición de una impresora, ya que nos es de valiosa importancia para realizar los envíos y notas de los pacientes. Ya se cuenta con una alta demanda de consulta en la comunidad de Lázaro Cárdenas.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz que se los compre salud, es de salud, todo quieren que se les dé.

22 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ENF. JULIANA LEAL, CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y REGIDORES. Solicito su valioso apoyo para la contratación de una persona que realice el aseo en la unidad médica rural de Lázaro Cárdenas, ya que debido a las múltiples actividades que hay que llevar a cabo en cuanto a la atención de los pacientes, nos es difícil llevar a cabo la limpieza de manera rutinaria y exhaustiva.

No hubo intervenciones.

YERY HERNANDEZ



27 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL C. ELIO AMANCIO CELIS, DELEGADO DE CARDENAS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Solicito su valioso apoyo para dotar de paneles solares al pozo de la comunidad de Cárdenas, ya que actualmente los recibos están muy elevados y como comunidad nos es difícil solventar ese gasto, con este apoyo se estaría beneficiando al 100% de la comunidad, ya que todos consumen el vital líquido. Cabe mencionar que como comunidad tenemos la iniciativa de no dejarla sola en la encomienda, tenemos la disponibilidad de colaborar con recurso del pueblo, para contribuir con la obra y poder tener la luz solar al 100%, en el pozo de esta comunidad.

No hubo intervenciones.

28 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE LA C. BLANDINA LOPEZ OSORNO. Solicito su valioso apoyo, ya que tengo programada una cirugía por una fistula colovesical, el día 12 de marzo del presente año, en el hospital general de Pachuca, con el Doctor Francisco García Ramírez, y mi situación económica no me permite cubrir los medicamentos, me encuentro vulnerable, no cuento con vivienda propia, no cuento con ISSTE, ni IMSS.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ya se le apoyo.

29 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA C. JUANA ARELY RAMIREZ RODRIGUEZ, CON COPIA LA ASAMBLEA. Solicito respetuosamente su apoyo, para poder llevar a cabo la instalación de aproximadamente 200 metros lineales de drenaje en la calle Ampliación Morelos con Felipe Ángeles, en la comunidad de Acopinalco, estoy convencida de que esta medida beneficiará significativamente a toda la comunidad y contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida. La razón principal de la solicitud es la necesidad imperante de contar con un sistema de drenaje adecuado en nuestra localidad. La ausencia de este servicio ha generado una fuente de contaminación preocupante, lo que está causando enfermedades y afectando la calidad de vida de los habitantes. Entiendo que la instalación de un drenaje en esta área es una medida que requiere de recursos y conocimientos técnicos. Por esta razón nos comprometemos a colaborar con parte de materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto. Necesitamos la asistencia de personal capacitado en la materia, para garantizar que el trabajo se realice de manera efectiva y duradera.

Yes x HON. ANDERZC

No hubo intervenciones.

29 DE FEBRERO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA C. JUANA ARELY RAMIREZ RODRIGUEZ, CON COPIA LA ASAMBLEA. Me permito expresar mi preocupación acerca del desazolve del canal de aguas negras ubicado en nuestra comunidad de Acopinalco, especialmente en vista de la proximidad del tiempo de calor y la consiguiente proliferación de mosquitos. Como es bien sabido, la presencia excesiva de mosquitos no solo resulta molesta para los habitantes, sino que también puede tener graves consecuencias para la salud pública, incluyendo la propagación de enfermedades peligrosas. Con el objetivo de abordar esta problemática, me he dado a la tarea de gestionar algunos apoyos que considero fundamentales para llevar a cabo el desazolve de manera



efectiva. Hasta el momento, hemos obtenido combustible Diesel y un camión para el transporte del desecho que será retirado del canal. Sin embargo, aún nos falta adquirir una máquina "EXCAVADORA de mano larga y asegurar los servicios de un operador capacitado para llevar a cabo esta tarea de manera segura y eficiente. Por lo tanto, recurro a usted en busca de su apoyo para completar esta gestión y poder dar pronta solución a esta problemática antes de que los calores se intensifiquen, lo cual podría agravar la situación y generar mayores riesgos para la salud de nuestra comunidad. Estoy seguro de que, con su liderazgo y compromiso con el bienestar de los habitantes del Estado de Hidalgo, podremos superar esta situación de manera efectiva.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz aquí se necesita la máquina excavadora del brazo largo, ya la he solicitado al secretario, pero no me la han querido prestar.

5.- ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos a tratar.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 79° sesión ordinaria pública, siendo las 9 horas con 30 minutos del día 05 de Marzo del año 2024, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora


C. David Ortega Madrid
Regidor



YEUY HERNANDEZ C











C. Kibsam Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora